



Universidad Nacional Autónoma de México  
Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción  
Departamento de Servicios Escolares  
Convocatoria Semestre 2021/1

ENALLT ESCUELA NACIONAL  
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA  
Y TRADUCCIÓN UNAM

## REINSCRIPCIÓN A LOS CURSOS GENERALES

**Alemán, Árabe, Catalán, Chino, Coreano, Francés, Griego Moderno, Hebreo, Inglés, Italiano, Japonés, Náhuatl, Portugués, Rumano, Ruso, Sueco y Vasco**

### PROCEDIMIENTO

El estudiante:

1. Ingresará a la página [www.escolar.cele.unam.mx](http://www.escolar.cele.unam.mx) a partir **del 28 de agosto de 2020** para imprimir su boleta de calificación.
2. En cuanto se reanuden las actividades presenciales, los estudiantes y empleados de la UNAM pagarán la cuota de \$1.00 ó \$2.00. Posteriormente se informará el lugar y fecha para realizar el pago.
3. Los egresados de la UNAM pagarán **\$ 1,955.00** y los externos **\$ 2,570.00**. Estos pagos se harán **del 7 al 11 de septiembre de 2020**. Para ello, se deberá descargar el formato de la referencia de pago en el enlace <https://pagos.enallt.unam.mx/servicios-escolares/nuevo>, el cual se presentará en la ventanilla de cualquier sucursal de BBVA para realizar el pago.
4. En el siguiente enlace: <https://pagos.enallt.unam.mx/comprobante> deberá enviar los siguientes documentos **escaneados** en **un sólo documento**, en formato PDF, lo siguiente:  
El comprobante de pago bancario (es fundamental conservar el recibo original de pago), y una identificación oficial con fotografía, **escaneada** por ambos lados.
5. Realizará su reinscripción accediendo a la página [www.escolar.cele.unam.mx](http://www.escolar.cele.unam.mx) de las 9:00 a las 21:00 horas, de acuerdo con el siguiente calendario:
  - 31 de agosto de 2020 estudiantes con calificaciones de 8, 9 y 10
  - 1 de septiembre de 2020 estudiantes con calificaciones de 6 y 7
  - 2 de septiembre de 2020 estudiantes con calificaciones de 5, NA o NP que van a repetir el nivel del semestre 2020-2.
6. Para realizar cambios de grupo y permutas el alumno ingresará a la página [www.escolar.cele.unam.mx](http://www.escolar.cele.unam.mx) del **21 al 25 de septiembre de 2020** para consultar el procedimiento e imprimir el formato correspondiente.
7. El trámite de baja voluntaria se realizará en la página [www.escolar.cele.unam.mx](http://www.escolar.cele.unam.mx) del **21 de septiembre al 2 de octubre de 2020**.





Universidad Nacional Autónoma de México  
Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción  
Departamento de Servicios Escolares  
Convocatoria Semestre 2021/1

ENALLT ESCUELA NACIONAL  
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA  
Y TRADUCCIÓN UNAM

8. El trámite de reinscripción extemporánea será únicamente el **28 de septiembre de 2020** y deberá pagar la cuota de **\$115.00**. Para ello, deberá descargar el formato de la referencia de pago en el enlace <https://pagos.enallt.unam.mx/servicios-escolares/nuevo>, el cual presentará en la ventanilla de cualquier sucursal de BBVA para realizar el pago.

9. En el siguiente enlace:

<https://pagos.enallt.unam.mx/comprobante> deberá enviar **escaneado en un sólo documento**, en formato PDF, tanto el comprobante de pago bancario (es fundamental conservar el recibo original de pago), como una identificación oficial con fotografía, **escaneada** por ambos lados.

#### IMPORTANTE

#### NO HABRÁ PRÓRROGA en las fechas de pago de inscripción.

- Se entenderá que renuncian a su inscripción los estudiantes que no hayan completado los trámites correspondientes en las fechas arriba señaladas. (Artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones).
- Por razones pedagógicas y de cupo, ningún estudiante podrá estar inscrito simultáneamente en dos lenguas en los niveles primero y segundo. (Artículo 9 del Reglamento de la ENALLT).
- Ningún estudiante podrá estar inscrito en más de dos cursos de los que se imparten en esta Escuela, incluyendo los talleres (Artículo 10 del Reglamento de la ENALLT).
- Los estudiantes de primer nivel reprobados, con NP, o que causen BAJA no podrán reinscribirse y tendrán que someterse nuevamente al proceso de selección (Artículo 31 del Reglamento de la ENALLT).

**INICIO DE CLASES: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**TÉRMINO DE CLASES: 29 DE ENERO DE 2021**

